



SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y
SERVICIOS AUXILIARES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

CHANCHAMAYO – SELVA CENTRAL – JUNIN – PERU

RUC N° 20195238961

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCE Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009 – 2024-CS/MDP – SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MEDIANTE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHIVITARI EN EL ANEXO DE UNIÓN PUCUSANI C.P. SAN ANTONIO ALTO PICHANAKI SAN ANTONIO DE ALTO PICHANAKI DEL DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" - CON CUI N° 2508535.

En el Distrito de Perene, siendo las 16:30 Pm Horas, de Fecha 08 de Julio del Año 2024, en La Oficina de La Sub Gerencia De Logística Y Servicios Auxiliares De La Municipalidad Distrital de Perene, se reunieron los miembros del Comité de Selección, Designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 306-2024-MDP-GM, de fecha 14 de junio del 2024, encargado de conducir y desarrollar el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009–2024-CS/MDP – SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la Convocatoria es la **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MEDIANTE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHIVITARI EN EL ANEXO DE UNIÓN PUCUSANI C.P. SAN ANTONIO ALTO PICHANAKI SAN ANTONIO DE ALTO PICHANAKI DEL DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" - CON CUI N° 2508535.**, a fin de Aperturar las Ofertas, Periodo de Lances y Otorgamiento de la Buena Pro presentadas al presente procedimiento de selección;

El Propósito es Realizar la Evaluación de las Propuestas Presentadas a Través del Portal del SEACE referente al Procedimiento de Selección de La **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009 – 2024-CS/MDP – SEGUNDA CONVOCATORIA**, asimismo hace mención que se han inscrito y presentaron sus propuestas los siguientes postores:

INSCRITOS:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	ESTADO DE REGISTRO
01	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	10200550043	Válido
02	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	10426573283	Válido
03	COLLANTES RUBIO ELVIS HENRY	10739340981	Válido
04	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	20486444143	Válido
05	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	20544585097	Válido
06	EDIGIS S.A.C.	20601908183	Válido
07	NEGOCIOS E INVERSIONES C & M S.A.C	20609682770	Válido

PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS:

DETALLE DE LOS POSTORES
EN EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO EN LAS BASES, LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS DE FORMA ELECTRÓNICA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. FERNÁNDEZ BORJA RAFAEL FRANCISCO
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

C.P.C. NAVARRO ATRIETA ANGEL ESTEBAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. RAMOS CENTENO WILLIAM RICAR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

CHANCHAMAYO – SELVA CENTRAL – JUNIN – PERU

RUC N° 20195238961

SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y
SERVICIOS AUXILIARES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
01	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	05/07/2024	15:22:40
02	NEGOCIOS E INVERSIONES C & M S.A.C	05/07/2024	20:45:42
03	COLLANTES RUBIO ELVIS HENRY	05/07/2024	21:08:43
04	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	05/07/2024	23:57:50

DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION

El sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, estableció el orden de prelación de los postores, con el monto de su último lance, de acuerdo a lo siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-9-2024-CS/MDP-2

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE	
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MEDIANTE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHIVITARI EN EL ANEXO DE UNION PUCUSANI C.P SAN ANTONIO ALTO PICHANAKI DEL DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - REGION JUNIN, CON CUI N° 2308535 SEGUN RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0205 - 2024-MDP/GM Y RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 278-2024.MDP/GM.		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20609682770	NEGOCIOS E INVERSIONES C & M S.A.C	60096
2	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	60480
3	10739240981	COLLANTES RUBIO ELVIS HENRY	74880
4	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	120000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procedió a la apertura Electrónica de las Ofertas, verificando la Presentación de los Documentos requeridos en la Sección Específica de las Bases, según el **CAPÍTULO II**, inciso 2.2., numeral 2.2.1., tal como se detalla a continuación en el siguiente recuadro:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	NEGOCIOS E INVERSIONES C & M S.A.C.	COLLANTES RUBIO ELVIS HENRY	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. FERNANDEZ BORJA RAFAEL FRANCISCO
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

CP.C. NAVARRO ARGENTA ANGEL ESTEBAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. RAMOS CENTENO WILLIAM RICAR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

CHANCHAMAYO – SELVA CENTRAL – JUNIN – PERU

RUC N° 20195238961

SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y
SERVICIOS AUXILIARES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

PRECISIONES:

- ✓ El Postor **CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL**, es **NO ADMITIDA**, debido a que las Firmas en Las declaraciones juradas, formatos y Otros Documentos que conforman la oferta, no concuerda con la firma del DNI Adjuntado, por lo que no cumple según lo requerido en la **SECCIÓN GENERAL, CAPITULO I “ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION”, Numeral 1.4. REGISTRO DE OFERTAS, el mismo que dispone lo siguiente: “las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conformen la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digital). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mantario designado para dicho fin y en el caso de persona natural, por ese en su apoderado”.** No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.

PROPUESTAS ECONÓMICAS SEGÚN EL PERIODO DE LANCE

N°	POSTOR	MONTO	ORDEN DE PRELACION	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
01	NEGOCIOS E INVERSIONES C & M S.A.C	S/. 60,069.00	1	BUENA PRO
02	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/. 60,480.00	2	---

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. FERNANDEZ BORJA RAFAEL FRANCISCO
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

CARRASCO CARRERA ANGEL ESTEBAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. RAMOS CINTENO WILLIAM RICAR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

CHANCHAMAYO – SELVA CENTRAL – JUNIN – PERU

RUC N° 20195238961

SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y
SERVICIOS AUXILIARES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

03	COLLANTES RUBIO ELVIS HENRY	S/. 74,880.00	<u>3</u>	---
----	-----------------------------	---------------	----------	-----

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

Por lo tanto, luego de haber revisado la documentación requerida en las Bases del presente Procedimiento de Selección y según el resultado del periodo de lance, en cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento Vigente, se **OTORGA LA BUENA PRO del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009 – 2024-CS/MDP – SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MEDIANTE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHIVITARI EN EL ANEXO DE UNIÓN PUCUSANI C.P. SAN ANTONIO ALTO PICHANAKI SAN ANTONIO DE ALTO PICHANAKI DEL DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" - CON CUI N° 2508535.**, al postor **NEGOCIOS E INVERSIONES C & M S.A.C**, con RUC N° 20609682770, por el monto de Total de **S/. 60,096.00 (SESENTA MIL NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**, el monto incluye todos los Impuestos de Ley.

Finalmente se procedió a firmar la presente en señal de conformidad, siendo las 19:30 Pm horas del día 08 de Julio del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. FERNANDEZ BORJA RAFAEL FRANCISCO
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

C.P.C. NAVARRO BARRITA ANGEL ESTEBAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. RAMOS CENIANO WILLIAM RICAR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR